

MIGUEL CISNEROS RODRIGUEZ.

AGUASCALIENTES, AGS. , A 15 DE JUNIO DE 2015.

LIC. EMILIO MATEOS CUEVAS.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL.
PRESENTE.

Con fundamento en las disposiciones legales del caso y particularmente el párrafo No. 5 de la página 27 del Manual del Observador Electoral, siendo que fui acreditado como tal por ese Órgano Rector presidido por Usted, previo cumplimiento de los requisitos legales que la propia Ley exige para desempeñar las funciones de Observador Electoral; me dispongo a informar a Usted, los resultados que el suscrito observó antes, durante y después de la Jornada federal celebrada el pasado día 7 de junio del año en curso:

Primeramente informaré que estuve observando el personal a cuyo cargo estuvo la capacitación de los eventuales funcionarios de Casillas de conformidad con la relación de ciudadanos que fueron insaculados, a quienes los CAE's, capacitaron suficientemente para llevar a cabo las acciones propias de funcionarios de casilla electoral.

Es de comentarse que en este proceso de ninguna manera se puede decir que haya sido una "tarea fácil", pues desafortunadamente existen muchos ciudadanos insaculados que les importa menos que nada que hayan sido seleccionados para estas actividades, aun cuando se les haga saber la obligación que se tiene como ciudadanos mexicanos y hasta de los castigos a que se pueden hacer acreedores, como estas "amenazas" jamás han dejado de ser solo eso, amenazas; es por ello que se mofan de quienes se las señalan en este caso los CAE, quienes tienen que soportar y aguantar todo tipo de insultos, palabras altisonantes, a lo que acompañan una serie de desahogos, dizque por las frustraciones que han llevado a no creer ni en gobierno, partidos y políticos y lo que es peor, no desaprovechan la oportunidad para externar su hartazgo a todo lo que huelga a gobierno.

Por lo anterior, debe ser muy reconocido el trabajo desempeñado por los CAE, pues me consta sobre todo en el área que comprende a los ciudadanos insaculados para fungir como funcionarios en la Sección 149 Básica y sus 4 contiguas, en donde se encontraron ciudadanos muy difíciles de trato en unos casos y en otros totalmente apáticos o apolíticos que de ninguna manera aceptan ser seleccionados y mucho menos asistir a desempeñar sus funciones el día de la jornada electoral, sin embargo a base de reiterados ruegos en distintos tonos pero siempre utilizando una gran labor de convencimiento, con resultados tan óptimos que no solo faltó ningún ciudadano capacitado el día de la jornada incluyendo suplentes, sino que además de demostrar haber recibido una gran capacitación, se demostró en la armonía con que trabajaron, cuyos resultados saltan a la vista ya que no hubo incidentes dignos de comentar, observándose un eficiente desempeño y una gran soltura como funcionarios de casilla, lo que demuestra la calidad de la capacitación que recibieron.

Pero desgraciadamente no se puede decir lo mismo de otras secciones ya en el recorrido realizado por el que informa en varias casillas en el Fraccionamiento "Villas de Nuestra Señora de la Asunción", donde se pudo constatar mucha falta de oficio en la preparación de los insaculados, pues se observó una irregular asistencia y titubeos en sus funciones, habiendo encontrado casos en los que la supervisora de los CAE, hubo de asumir la responsabilidad de estos, para sacar adelante la jornada electoral, lográndose finalmente el objetivo, pero no sin antes realizar una agotadora jornada en la que hubo necesidad de multiplicarse para poder atender, los problemas que sucesivamente se venían registrando cuando no en una casilla en otra y algunas al mismo tiempo desde, apertura del local donde se instalaría la casilla por ausencia del CAE que traía la llave, hasta utilizar aplicar medidas emergentes para echar a andar las tareas de las casillas lográndose finalmente que todas comenzaran a recibir votación con solo diez minutos de retraso y eso en solo una casilla.

Por otra parte informaré de las incidencias que se pudieron observar en varias casillas en el Fraccionamiento "Villas de Nuestra Señora de la Asunción", Por ejemplo en la Sección No. 604 se presentó un individuo alegando ser representante del PRI, pero sin acreditación alguna, y al hacerle saber que sin esta documentación no se le podría aceptar, reaccionó de la peor manera, aunque los asistentes a votar apoyaron su expulsión, no pasó a mayores. En esta misma Sección exactamente enfrente, se encontró propaganda mural del PRD de aproximadamente 3.50 x 1.50 mts. Y a una distancia de a 20 o 25 metros, aproximadamente, sin embargo nadie protestó ni observó nada.

En la Sección 602 básica, inicio y termino la jornada sin la presencia de suplentes, no obstante se cumplió el cometido.

Tanto en la Sección No. 602 como en la 604 se detectó el automóvil Marca AVEO, marca Chevrolet, con placas ASH-4118, en el cual viajaban 3 elementos, se les detectaron en sus playeras logos del PAN los cuales andaban repartiendo sobres con dinero, sin que nadie les llamara la atención, ante la nula vigilancia de otros partidos, la omisión de sus representantes o también ausencia de autoridades que constatasen estos hechos.

De lo expuesto se pueden sacar varias lecturas o mensajes de los electores, lo escrito en párrafos que anteceden, es en las Secciones señaladas, pero se hicieron visitas a otras del mismo distrito, en donde los problemas fueron similares a los encontrados en estas por lo que no se hace necesario el detalle de cada una pues resultaría prácticamente repetitivo, sino que se puede traducir las lecturas de la siguiente manera:

Para empezar el INE necesita de algunas innovaciones y capacitar a su personal desde el más alto hasta el de más bajo nivel jerárquico, toda vez que pude vivir la experiencia de personal altamente humanitario, pero también se vieron funcionarios del niveles medios, tratar al personal subordinado con intransigencia tal, que rayaba en el insulto y la total falta de respeto, al exigir sin la más mínima demostración de educación y con un léxico que envidiarían los más folclóricos mal hablados, aunado a una prepotencia propia de los hacendados, exigiendo horarios de trabajo de más de 15 horas cuando las situaciones no lo ameritaban o exigiendo trabajos realizados al 100%, cosa por demás imposible, ya que la notificación a todo insaculado forzosamente se exigió al 100%, cuando se pudo constatar que entre los seleccionados, existían ciudadanos fallecidos y otros que jamás podrían encontrarse por haberse ausentado de los domicilios proporcionados y fuera del estado, hubo casos en que los domicilios a notificar son fincas en ruinas donde se puede

apreciare que hace mucho tiempo fueron abandonadas, es decir imposible de notificar, entonces de donde se podía cumplir el 100% exigido, además estas justificaciones no eran aceptadas por el personal encargado de recibir esta información, llegando el caso de hacerlos mentir para que se cumpliera el 100%, tal perfeccionismo es imposible que existe por los imponderables que surgen y porque además, aun encontrándose al ciudadano insaculado, se niega terminantemente a recibir al notificador, trátase de quien se trate, hasta retando a que procedan como quieran y en esto tienen razón porque la autoridad hasta ahora no ha aplicado la Ley sancionando a quien incurra en estas trasgresiones, dejando en todo esto al notificador o CAE en el más absoluto grado de indefensión, porque ante quien acude en demanda de apoyo para someter a este tipo de personas, si el personal del INE que debiera hacerlo, lo deja a que se las arregle como pueda pero tiene que salir bien.

Además el INE debe preparar con anticipación las jornadas electorales, empezando por las reiteradas modificaciones a la ubicación de casillas y secciones, pues en esa ocasión hubo mucha confusión al no permitir la votación a quienes presentaban credencial de elector con una Sección Diferente, pero que sus nombre estaba en el Padrón de otra casilla, argumentando que se les había notificado que actualizaran su Credencial, pero no se les supo comprobar ningún aviso en ese sentido.

Donde sí de plano no hay justificación, es en los partidos políticos, sus dirigentes y candidatos, pues también hemos sido testigos de la falta de total ética, moral y visión política, se ha demostrado que unos por nuevos y otros por viejos, las mañas están a la orden del día, pues ninguno sabe perder, tampoco han entendido el mensaje del elector, que demanda propuestas susceptibles de realizar, postularon o mejor dicho impusieron candidatos que no tienen ninguna relación con el distrito de que se trate, estos, los candidatos, jamás entendieron que el elector está harto de politiquería de que solo se acuerden del elector cuando requieren su voto, inclusive hubo lugares muy poblados que jamás visitaron, pensando que en el nombre llevaban el triunfo, ¡craso error!, que acaso los dirigentes no tienen cerebro? O creen que son los tiempos de antes, pueden estar seguros que la gente que votó, lo hizo más por la convocatoria del INE que por las invitaciones de los partidos o por el discurso o labor de convencimiento sus candidatos, que estuvieron muy lejos de demostrar ética política o lo que es peor, respeto por el electorado, hay por supuesto obvias excepciones, pero este sentir es el patrón general del ciudadano elector.

Mucho del hartazgo reinante en el ciudadano lo origina el bombardeo de propaganda en todos los medios, ya nadie puede ver su programa favorito en la televisión porque todo está saturado de comerciales de orden político y luego un gobierno tan condescendiente que tenemos que permite la creación de todos los partidos políticos que quieran organizarse, al fin que dinero del pueblo sobra, y pensar que tanta falta que hace en inversión pública, en qué viene quedando, algo que quisiera oír el pueblo, de los candidatos es por ejemplo: que se reduzcan los diputados federales, que se reduzcan los partidos políticos, que no son más que patrimonio de las familias de sus fundadores o bien que se constituyan todos los partidos que quieran pero que se manejen con los recursos propios de quienes los fundan y de sus militantes, no con subsidios del gobierno, a ver si es cierto que deberas quieren tanto a México o al elector, a ver si es cierto que desean el bienestar de nuestras etnias y nuestras clases marginadas y vulnerables tan cuantiosas en el país. Porque no proponen en un programa de trabajo iniciativas como esta, acabar con la inseguridad. Porque no legislan sobre el particular. No lo harán porque se les acaba la manera de vivir cómodamente, además porque no le dan oportunidad a tanto intelectual a tanto cerebro joven, se entiende porque el cometido principal y ese seguramente es el pensar de los partidos, estos son los que se

someten a nosotros y en el Congreso de la Unión velarán más por los intereses de su partido según les instruya su coordinador que el distrito que representen, eso explica porque no informan de sus trabajos como legisladores y que se refleje en sus distritos a los cuales no se vuelven a parar.

Estas son solo algunas de tantas lindezas que pudimos escuchar muy reiteradamente en los corrillos de las Casillas por distintas personas que acudían a emitir su voto, como muestra de una gran civilidad, vale decir que estos comentarios no fueron de personas de un determinado estrato social sino de distintas clases sociales, donde también se incluyen personas de las que se llaman de la alta sociedad, es el lenguaje que escuchamos en la mayoría de las casillas, quizás el tiempo nos de la respuesta.

Así como se describe han sido los resultados, de los trabajos llevados a cabo como Observador Electoral, en lo que humanamente se pudo recorrer, al no contar con medios de transporte, que nos permitiera cubrir mayor cobertura.

Pese a ello y considerando que el INE organizó este proceso con base en una nueva legislación, se cumplió más que satisfactoriamente con las expectativas que muchos pesimistas pensaron o rogaban por un fracaso, y a pesar de los acostumbrados a criticar acerbamente y sin fundamento, sin siquiera meterse un poquito en lo complejo que es enfrentar a tanto fanático o comisionado de algún partido que sí los hay, ello me consta también para predisponer al INE porque no hace lo que a sus intereses conviene, por mi parte Felicidades INE Aguascalientes, Distrito II.

Espero que esta información, sea útil y corresponda al cometido que como Observador Electoral llevé a cabo, esperando poder ser útil en posteriores jornadas electorales, en donde como siempre, habremos de poner todo entusiasmo y entrega para obtener información que sea útil y constructiva.

Sin otro particular de momento, quedo de usted, como siempre, muy

ATENTAMENTE.

MIGUEL CISNEROS RODRIGUEZ.

Sustento lo escrito con material fotográfico que de forma magnética se envía en CD.